



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

GESTIONES EFECTUADAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA TORRE MEDIEVAL DE TAGLE, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0501]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0501, formulada por D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones efectuadas para la rehabilitación de la torre medieval de Tagle, publicada en el BOPCA n.º 116, de 30.04.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0501]

"En la Consejería de Educación, Cultura y Deporte consta una solicitud del Ayuntamiento de Suances del año 2003 para estudiar la conservación del edificio al que se refiere la pregunta."